

PERFÍL DE INGRESO DEL GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Aun cuando no está previsto ningún requisito previo para el acceso al Grado en Ingeniería Eléctrica y al margen de ulteriores desarrollos normativos, se entiende conveniente que el alumno posea una formación previa que facilite la adquisición de los contenidos, competencias y habilidades asociadas a este título.

El perfil de ingreso de los alumnos para el **Grado en Ingeniería Eléctrica** debe corresponderse con alumnos interesados en la tecnología, la resolución de problemas técnicos, en el diseño de sistemas eléctricos, uso de la electricidad para el transporte de energía, en el desarrollo de las energías renovables, en el diseño de instalaciones, máquinas y motores eléctricos, entre otros aspectos de los estudios.

El **perfil de ingreso para el Grado en Ingeniería Eléctrica** de la Universidad de Cádiz se centra en promocionar, potenciar y desarrollar al máximo los conocimientos y habilidades necesarios para que el alumno, futuro profesional de la Ingeniería Eléctrica aborde integralmente la formación prevista en las materias básicas y específicas del plan de estudios.

El alumno que desee cursar los estudios de Grado en Ingeniería Eléctrica debe poseer unas aptitudes que le permitan integrar y manejar con destreza los conocimientos adquiridos durante el periodo formativo. El éxito en estos estudios no sólo depende de las capacidades iniciales, sino también del trabajo durante la carrera y sobre todo de su motivación, no sólo, por el estudio sino por ser un profesional capacitado y responsable. Son valores importantes las siguientes habilidades, capacidades y actitudes:

Habilidades:

- ✓ Destreza para la resolución de problemas.
- ✓ Aptitud para el estudio y la organización del trabajo.

Capacidades:

- ✓ Capacidad de análisis y síntesis de la información.
- ✓ Capacidad para el razonamiento crítico.
- ✓ Capacidad de concentración.
- ✓ Capacidad de trabajo.

Actitudes:

- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Disposición para aplicar los conocimientos a situaciones reales.

Anualmente el Perfil de Ingreso es valorado en los alumnos de nuevo ingreso y se realiza por el Coordinador del Título una valoración de los resultados obtenidos y las propuestas de mejora que puedan ser convenientes.

Para la admisión en el Grado en Ingeniería Eléctrica serán preferentes aquellos alumnos que se hayan examinado en el cuarto ejercicio de la prueba general y en la parte específica de las asignaturas de modalidad

vinculadas a la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura. En concreto, de las asignaturas de Matemáticas II, Dibujo Técnico y Física. Los parámetros de ponderación de la fase específica para estas materias serán establecidos por la Universidad, y se harán públicos al inicio del curso correspondiente a la prueba.

Todo ello sin perjuicio de las otras modalidades de acceso previstas en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, Capítulos III al V, y de conformidad con las reglas de admisión establecidas en el Capítulo VI de la citada norma.